



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ

NIT. 890.204.979 – 0

CÓDIGO
240-P09.01

VERSIÓN
5

FECHA
Septiembre 2025

PÁGINA
1 de 2

INVITACIÓN

Guapotá (Santander), septiembre de 2025

Doctora:

ANGIE PETERSON VILLAMIZAR

R/L E.S.E. San Cayetano del Municipio de Guapotá
Ciudad

Ref.: Invitación a presentar Propuesta

El municipio de Guapotá (Santander) a través de la Secretaría de Salud y Desarrollo Social, se permite invitarle a presentar propuesta para ejecutar el siguiente objeto: **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SAN CAYETANO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL Y DEL COMPONENTE EXTRAMURAL REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE UNA AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO EN EL MUNICIPIO DE GUAPOTÁ, SANTANDER"**, de acuerdo a los parámetros que se detallan en el estudio previo que se adjunta a la presente invitación, en el cual se describe el alcance del objeto, valor, plazo y demás elementos sustanciales a tener en cuenta para la formulación de su oferta técnica y económica.

La propuesta deberá contener lo siguiente:

- ✓ Certificado de existencia y representación legal y/o sus equivalentes.
- ✓ Formato Único de Hoja de Vida persona jurídica completamente diligenciada.
- ✓ Fotocopia del acto de nombramiento y posesión del representante legal.
- ✓ Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades o conflicto de intereses.
- ✓ **Autorización del órgano social:** Si el representante legal tiene restricciones a la autorización para la presentación de la propuesta y/o suscripción del convenio, se debe adjuntar copia del documento de autorización correspondiente, emitido por la junta de socios u órgano superior de gobierno social.
- ✓ **Copia del registro único tributario (RUT):** Copia del RUT actualizado y expedido por la Dirección General de Impuestos Nacionales, donde aparezca claramente el NIT de la ESE.
- ✓ **Cédula de ciudadanía.** El representante Legal de la entidad, deberá allegar la fotocopia legible de su cédula de ciudadanía.
- ✓ **Aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales.** La ESE debe acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral, así como los aportes parafiscales, mediante certificación juramentada y firmada por el representante legal,

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No. 5-05, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00

Página web: www.guapota-santander.gov.co,

e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUAPOTÁ

NIT. 890.204.979 – 0

CÓDIGO
240-P09.01

VERSIÓN
5

FECHA
Septiembre 2025

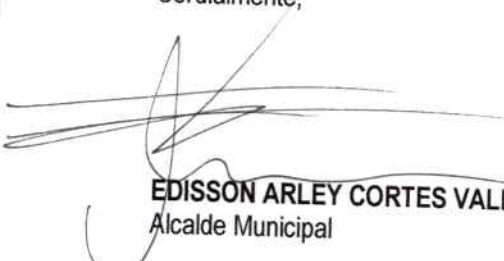
PÁGINA
2 de 2

INVITACIÓN

- donde conste que se encuentra a paz y salvo por este concepto de acuerdo a la ley, por lo menos durante los seis meses anteriores a la suscripción del convenio.
- ✓ **Libreta militar:** Si el representante legal es varón menor de 50 años deberá acreditar su legalización del servicio militar con la respectiva Libreta Militar.
 - ✓ **Certificado de responsables fiscales:** Certificado vigente de responsables fiscales, expedido por la contraloría general de la nación, se deberá anexar certificado de la empresa y del representante legal.
 - ✓ **Certificado de antecedentes disciplinarios:** Certificado vigente de antecedentes disciplinarios, expedido por la procuraduría general de la nación, se deberá anexar certificado de la empresa y el representante legal.
 - ✓ **Certificado de antecedentes judiciales y contravencionales.** Certificado vigente de antecedentes judiciales, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
 - ✓ **Registro Nacional de Medidas correctivas.** Certificado vigente, expedido por la Policía Nacional de Colombia.
 - ✓ **Certificado Registro de Deudores Alimentarios Morosos –REDAM.**

ENTREGA DE LA PROPUESTA: La propuesta deberá ser presentada en la Secretaría de Salud y Desarrollo Social de Guapotá (Santander), hasta el día nueve (09) de septiembre de 2025.

Cordialmente,


EDISSON ARLEY CORTES VALLEJO
Alcalde Municipal

Proyecto: Zorayda Quintero Pinzón – Apoyo Profesional

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024 – 2027

Dirección: Carrera 2 No. 5-05, Código Postal: 683011, Teléfono de Contacto: 321 290 23 00

Página web: www.guapota-santander.gov.co,

e-mail: alcaldia@guapota-santander.gov.co, gobierno@guapota-santander.gov.co